



CSJCAO24-1882
Manizales, octubre de 2024.

Señor
ALEJANDRO AGUIRRE VALENCIA
Petionario
Alejandroaguirrevalencia75@gmail.com

Asunto: “Respuesta derecho de petición”.

Cordial saludo:

En respuesta a su solicitud elevada ante este Consejo Seccional de la Judicatura el día 1 de octubre de 2024, relativa a conocer cuándo se enviará la lista de elegibles para el cargo de Oficial Mayor del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de La Dorada, me permito informarle que dicha lista fue conformada a través del Acuerdo CSJCAA24-85 del 15 de julio de 2024 y se remitió al nominador el 7 de octubre del mismo año, una vez se resolvieron todas las solicitudes de traslado para dicha vacante.

Lo anterior, puede ser consultado al ingresar a la siguiente ruta virtual en donde se publican todos los acuerdos que conforman listas de elegibles, una vez son remitidos al respectivo nominador:

<https://www.ramajudicial.gov.co/> >> Consejo Superior de la Judicatura >> Consejos Seccionales de Administración Judicial >> Caldas, Capital: Manizales >> Concursos Convocatoria No.4 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios >> Relación de aspirantes por sede

Finalmente, le informo que los cargos del Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y del Juzgado 003 Laboral del Circuito de La Dorada – Caldas, serán publicados en el mes de noviembre del 2024, mes para el cual se habrá cumplido con la etapa de transición que implicó la puesta en funcionamiento de estos despachos, una vez se sortearon los requerimientos de infraestructura física y tecnológica, así como la distribución de procesos judiciales que les fueron asignados.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

MP. VEVN / MGO